A partir del próximo lunes, mil 862 personas en prisión en la CDMX podrán emitir su voto.

(2024-05-04), 90.5 Imagen, Imagen Informativa primera emisión, Atalo Mata Othón, (Nota Informativa) - 08:06:09, Duración: 00:00:40 Precio \$86,680.00

ATALO MATA, CONDUCTOR: Custodiado por elementos del Ejército, la Guardia Nacional y Marina. Se prevé que el material llegue a cada distrito electoral a más tardar el 17 de mayo.

A partir del próximo lunes, 1 mil 862 personas en prisión preventiva en la Ciudad de México podrán emitir su voto desde los penales, donde habrá funcionarios del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los votos serán trasladados a las bodegas de los consejos distritales, donde estarán resguardados hasta el 2 de junio, informó el consejero del Instituto Electoral de esta capital, Bernardo Valle.

sem